En la ciudad de Mérida, Capital de Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día nueve de agosto del dos mil veintidós, estando reunidos en el inmueble denominado "Palacio Administrativo", localizado en la avenida 128 por 67 A y 67 B del Fraccionamiento Bosques del Poniente de esta Ciudad de Mérida, Yucatán; a continuación, se menciona que el motivo de la presente reunión es llevar a cabo diversa sesión ordinaria previamente convocada.

En este acto, se procede al pase de lista:

1.- Lic. Dulce Carolina Pacheco González, Subdirectora del Jurídico.

2.- Arq. Claudia Noemí Pacheco Rodríguez, Subdirectora de Gestión y Control Urbano.

3.- Ing. José Waldemar Gómez Flores, Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán A.C.

4.- Ing. Freddy Alberto Solís Amaro, Colegio de Valuadores Profesionales de Yucatán, A.C.

5.- Ing. Edgar Jesús Conde Valdez, Colegio Yucateco de Ingenieros Civiles, A.C.

6.- Arq. Miguel Sosa Correa, Colegio Yucateco de Arquitectos, A.C.

7.- Arq. Martina Esther Brito Mendoza, Colegio Yucatanense de Arquitectos, A.C.

8.- Ing. David Jesús Carrillo Tec, Colegio de Ingenieros Civiles del Sureste, A.C.

9.- Arq. Carlos Eduardo Escalante Marin, Colegio de Arquitectos de la Zona Metropolitana de Mérida, A.C. en Suplencia Mario Mendoza

10.- Arq. Gabriela Carrera Pérez ; Secretaria Técnica de la Dirección de Desarrollo urbano.

Acto continuo se procede a verificar que se encuentran nueve de los nueve integrantes de esta Comisión, por lo que se procede a declarar que existe quorum legal para la celebración de la presente sesión y por lo tanto son válidos los acuerdos que en ella se tomen. ----------

Acto seguido el Ingeniero Freddy Alberto Solís Amaro, se sirve dar lectura al orden del día propuesto I.- Bienvenida; II.- Pase de lista y verificación del quórum; III.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión de la Comisión de Peritos Municipales celebrada el 05 de julio del 2022; IV-Información por parte de la Comisión de la conclusión del curso para PCM; V.-

Informe del avance de las reuniones con relación al tema de la bitácora; VI.- Asuntos Generales; VII.- Clausura de la sesión. ----------

Indica el ingeniero Freddy que quedando los primeros dos puntos cubiertos, y estando los colegios de acuerdo por unanimidad; Pasamos al punto III.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión de la Comisión de Peritos Municipales celebrada el 05 de julio del 2022; al respecto el acta de fecha 5 de julio fue revisada por los colegios; y pregunta si se aprueba el acta de la sesión mencionada la cual se aprueba por unanimidad; Se pasa al punto IV- Información por parte de la Comisión de la conclusión del curso para PCM; el ingeniero Freddy refiere que fue buena la participación que existió para los cursos de capacitación, el aforo fue de aproximadamente de noventa a cien profesionales, el cual fue muy positivo, asi como la buena participación de cada uno de los colegios, y la conclusión es que setenta y seis aspirantes a Peritos Municipales, aprobaron el examen, la lista de los aspirantes aprobados, se encuentra , en manos de la secretaria técnica, la licencia Anel, y trece profesionales no lograron el objetivo, sin embargo se espera que vuelvan a participar, algunos no acreditaron el examen y otros desertaron, y es importante destacar que de los peritos aprobados, veintinueve profesionales, son de los que no refrendaron, no obstante algunos tomaron el curso y otros fueron directo al examen; y se está trabajando en la integración de los expedientes, para posteriormente entregarlos a esta Dirección para su afiliación, como Peritos en Construcción Municipal; ahora bien preguntan los profesionales en cuanto tiempo serán afiliados, por lo que en uso de la voz la licenciada Anel, menciona que en aproximadamente en 10 días, después de verificar que los expedientes contengan todos los requisitos, mencionados en el reglamento de construcciones; no omito manifestar que ya se encuentran realizadas las constancias de los peritos, que tienen completa su documentación; por lo que refiere la licenciada Dulce que se darán de alta conforme se vaya verificando el expediente con los requisitos correspondientes; V.- Informe del avance de las reuniones con relación al tema de la bitácora; el ingeniero freddy indica, que con relación

al tema del curso, con esto queda todo agotado, y podemos pasar a siguiente, punto V.- Informe del avance de las reuniones con relación al tema de la bitácora; se le sede la palabra a la arquitecta Gabriela Carrera, secretaria de técnica de la Dirección, de la cual menciona Que se llevaron acabo, dos reuniones en la sala de juntas, la primera se hizo como una encuesta sobre que les parece bien o mal de la bitacora, cabe mencionar que el Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán A.C. no se presentó a la primera reunión y en la segunda reunión no se presento, el Colegio de Arquitectos de la Zona Metropolitana; en la última reunión se les comento que la secretaria técnica abre la opción de brindar una hora semanal a cada colegio, así mismo en el grupo de whatsapp, se les envió un calendario considerando las fechas del 27 de julio al 3 de agosto del año en curso, donde venían las fechas y los horarios en los cuales podían asistir los colegios, y en caso de no poder asistir se podría re agendar, sin embargo los únicos colegios asistieron fueron el Colegio Yucatanense de arquitectos y el Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán, a los demás colegios se les brindo esa oportunidad de asistir para revisar, todos los pendientes, aclaraciones, sugerencias, propuestas relacionadas a la bitácora electrónica, pero no asistieron, sin embargo se les comento que si no hubiera necesidad, no había problema, toda vez que semanalmente se les daría esa apertura; eso no significa que sus agremiados no envíen sus incidencias cuando lo requieran; ya que es una recopilación de cuantas personas tienen los mismos detalles, a fin de mantenernos actualizados, en el caso de que no hubiera incidencia, de todas maneras ésta abierto para propuestas; la primera reunión fue de mucho provecho por que se pudo escuchar, todo lo que opinaban los colegios y muchos coincidieron, fueron cuatro puntos principales; las anomalías técnicas de la bitácora; que fueron la sincronización, calificación, que no se reprogramaban técnicamente las visitas y aparecían tramites que no deberían aparecer; del cual se tomaron las medidas correspondientes, a través de las autoridades responsables y la segunda reunión además de retomar el tema de la encuesta y llegar a los puntos más recurrentes, se les envió al grupo de whatsapp un archivo donde venía la imagen de la aplicación, a fin de verificar que

es lo que les funciona, y en su caso solicitar al área adecuada que agregue o elimine alguna función, para hacer más fácil el uso de la aplicación; y con toda la información que se ha recopilado, se va a realizar una presentación para reunirnos con el área de tecnologías de la información, para que en el mes de septiembre se realice la modificación a la gaceta; por lo que tomando el uso de la voz la licenciada Dulce refiere que no es una modificación como tal, ya que entramos a un tema jurídico, y tiene que ver con la reforma al reglamento de construcciones, por lo que pregunta a los comisionados, cuando están en condiciones, de hacer una propuesta de cómo quedaría el método de la calificación?; lo que tomando el uso de la voz el ingeniero Freddy indica en una junta de trabajo, se acordó que la próxima semana se van a reunir para conceptuar todas las propuestas que se tienen y hacer una sola, como comisión de peritos municipales, y el jueves de la próxima semana más tardar, la Dirección ya tendría la propuesta del método de la calificación; por lo que en uso de la palabra la arquitecta Gabriela, manifiesta que si hay alguna pregunta o duda en relación a lo anteriormente mencionado; y no habiendo ningún comentario más, toma el uso de la voz el ingeniero freddy e indica que pasamos al VI punto de Asuntos Generales; quien en uso de la voz la arquitecta Martina, menciona que uno de sus agremiados en un trámite retira su firma por que no tuvo conciliación con su cliente, y en otro trámite solicito una suspensión de obra; y al día siguiente le suspendieron las dos obras; pero quisiera saber cómo lo maneja la dirección; por lo que en uso de la voz la arquitecta Claudia, menciona que en cuanto a la obra en la que retiro su firma es correcta la suspensión por que no hay perito; y tomando el uso de la voz la licencia Dulce menciona, que es un tema que debe de comentarse en otra reunión, toda vez que es un área de oportunidad para regular mucho el actuar, de los peritos, en relación al tema de bitácora, porque el perito, solicita se suspenda en la bitácora un trámite para no afectar su calificación, por tanto el tema de la suspensión de obra; y otros temas similares se están analizando, y por eso ya no se ésta suspendiendo en bitácora hasta que haya otro perito si ese fuera el caso; ya que los peritos deben de ser responsables de que firman, que contrato tienen con él ciudadano; por ello se

están analizando los casos para poder en su momento, poderlo fundamentar, y dar una solución; así mismo el ingeniero David pregunta que en relación con la gaceta número 10/30 en punto 7, si se va aplicar y a partir de cuándo, por lo que la licenciada dulce indica este tema seria para tratar en una reunión, especificado en la orden del día, que en su momento ser por lo que tomando el uso de la voz, el ingeniero Freddy, menciona que son temas como dice la licenciada dulce que no se pueden agotar en este momento y se tomaran en cuenta para la siguiente reunión, por lo que al no haber ningún comentario más, este acto, se da cuenta al pleno de la Comisión que se han solventado todos los puntos del orden del día, por lo que lo que el Ingeniero Freddy Alberto Solís Amaro, Presidente de la Comisión de Peritos Municipales, procede a declarar clausurada la presente sesión siendo siendo las diez horas con cincuenta y tres minutos del nueve de agosto del 2022; firmando el acta los que intervinieron.

Ing. Freddy Alberto Solís Amaro Presidente de la Comisión de Peritos Municipales	Ing. David Jesús Carrillo Tec Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sureste, A.C.
Ing. Edgar Jesús Conde Valdez Representante del Colegio Yucateco de Ingenieros Civiles, A.C.	Arq. Martina Esther Brito Mendoza Colegio Yucatanense de Arquitectos, A.C.

Arq. Antonio Briceño Santos Representante del Colegio Yucateco de Arquitectos, A.C.	Arq. Carlos Eduardo Escalante Marin Colegio de Arquitectos de la Zona Metropolitana de Mérida, A.C. En Suplencia Arq. Mario Mendoza
Ing. José Waldemar Gómez Flores Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Yucatán, A.C.	Arq. Claudia Noemí Pacheco Rodríguez Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano
Lic. Dulce Carolina Pacheco González Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano	Arq. Gabriela Carrera Perez , Secretaria técnica de la Dirección de Desarrollo Urbano.